

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE USIE CON LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.



Este jueves 14 de marzo representantes de la Junta Directiva de USIE se han reunido con la Secretaria General de Educación, Olaia Abadía García, para repasar algunos asuntos de nuestro colectivo. A la reunión también asistió la Directora General de Ordenación y Evaluación, Aurora Morales Martín.

En primer lugar, el presidente trasladó nuestro decálogo reivindicativo y dio a conocer de primera mano, los acuerdos adoptados por el Parlamento de Andalucía relativos a la moción sobre la Inspección de Educación del pasado 20 de diciembre de 2017, impulsada por USIE. Todos los puntos se trataron uno a uno.

La segunda parte de la reunión se centró en el análisis de cuatro prioridades:

1ª.-Actualización del complemento específico del cuerpo de Inspectores/as de Educación. Se cuantificó el coste total y, al mismo tiempo, se propusieron diferentes formas de afrontar su ejecución en el próximo presupuesto.

2ª.- Inclusión de las plazas a convocar para el cuerpo de Inspectores de Educación en la próxima Oferta Pública de Empleo y su impacto en la RPT de la plantilla. Se informó del número actual de inspectores provisionales (59) y se hizo hincapié en la importancia de estabilizar y, si es posible, ampliar la plantilla. En este sentido se abordaron dos cuestiones:

- a) La propuesta de USIE Andalucía de modificación de las condiciones de constitución de la bolsa de provisionales para permitir que, por una sola vez, aquellos que acrediten al menos dos años de desempeño, entren directamente en el primer orden de prelación en caso de que, por un mal día, no hagan un buen ejercicio.
- b) Establecer como única vía de acceso al cuerpo la oposición y nunca el mero concurso de méritos.

3ª.- Fijar una representación específica y diferenciada de la Inspección de Educación en los Consejos Escolares de ámbito autonómico y provincial. Se aprecia una gran receptividad a esta propuesta de USIE Andalucía.

4ª.- Crear una Mesa de Trabajo de Inspección para abordar asuntos relativos a sus condiciones de trabajo, funciones y atribuciones, actualización de la normativa que la regula y estudio de la nueva normativa educativa antes de su trámite de audiencia. En este sentido planteamos que a corto plazo es necesario abordar en dicha mesa el próximo Plan General de Actuación.

Agradecemos sinceramente la amabilidad con la que fuimos recibidos y el buen ambiente en el que discurrió la reunión, esperando que, entre todos, podamos más pronto que tarde hacer realidad estas demandas de nuestro colectivo.

Antonio Asegurado Garrido.

Presidente de USIE-Andalucía.